



INVITACIÓN A OFERTAR

Palmira, agosto de 2023

Señores
DEIVY ANDRADE CARRILLO
ASEGURANDO NEGOCIOS
Cali (V)

Cordial Saludo,

El Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Limitada, requiere los servicios de una empresa con idoneidad y experiencia para llevar a cabo el siguiente objeto *"Adquisición del sistema de revisión técnico mecánica Teni-RTM, para las Inspecciones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes, realizadas por el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Limitada."*, para hacerle entrega de los Estudios de oportunidad y conveniencia que contienen los siguientes datos:

1. **Valor y Forma de Pago:** El presupuesto estimado para ejecutar el objeto asciende a la suma de CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$112.364.700) MCTE incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

La forma de pago será por póliza efectivamente emitida por motocicleta, vehículo liviano y pesado particular, según las condiciones de la propuesta realizada por la aseguradora, y hasta agotar el presupuesto establecido por la suma antes mencionada.

Para efectos del pago, el contratista deberá presentar la factura o cuenta de cobro y sus correspondientes soportes para ello, lo cual es la presentación de la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato; la certificación de pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales si le corresponde, este pago se puede certificar con: la planilla de pago o certificación expedida por el Revisor Fiscal o el contador público según corresponda.

El CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LIMITADA, ha estimado el valor de los servicios de acuerdo a las necesidades técnicas definidas, garantizando así que la apropiación presupuestal para este proyecto sea acorde con las necesidades del mismo.

El proponente es responsable de informar e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LIMITADA., no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

Nit 800.123.366-0
Calle 47 No. 35-91
Tel 2859815-2859822-28598-28 Cel. 3207889095
cdapalmira@gmail.com -www.cdap.com

2. **Plazo de Ejecución:** El contrato tendrá un término de duración de cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
3. **Lugar de ejecución:** El lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de Palmira, o donde se señale el cumplimiento de lo requerido.
4. **Garantías:** Por el tipo de contratación no es necesario la adquisición de garantías, toda vez que se pagará por póliza efectivamente entrega y el presupuesto se establece para garantizar el suministro durante la duración del contrato.
5. **Obligaciones del Contratista:**

A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

Son obligaciones específicas de **EL CONTRATISTA** las siguientes:

- 1 Suministrar el servicio de póliza de seguro obligatorio individual de responsabilidad civil para **motocicletas y similares**, que ampare los daños materiales causados a terceros por un valor asegurado de **7 SMLMV**.
- 2 Suministrar el servicio de póliza de seguro obligatorio individual de responsabilidad civil para **vehículos livianos particulares**, que ampare los daños materiales causados a terceros por un valor asegurado de **15 SMLMV**.
- 3 Suministrar el servicio de póliza de seguro obligatorio de responsabilidad civil para **vehículos pesados particulares**, que ampare los daños materiales causados a terceros por un valor asegurado de **15 SMLMV**.
- 4 Instalar aplicativo web o APP, para la expedición de la póliza.
- 5 Realizar capacitación al personal designado para la expedición de las pólizas.
- 6 Prestar soporte durante la vigencia del contrato.
- 7 Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo.

B. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

Son obligaciones generales de **EL CONTRATISTA** las siguientes:

1. Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas.
2. Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.
3. Guardar absoluta reserva o confidencialidad sobre el servicio prestado, el cual no podrá divulgarse sin la previa autorización escrita de **EL CONTRATANTE**.
4. Absolver las consultas que **EL CONTRATANTE** le solicite, relacionadas con el objeto de este contrato.
5. Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato.

6. Asistir a las reuniones en los días y horas previamente informados por **EL CONTRATANTE**; con el fin de informar y ajustar la ejecución del contrato.
7. Encontrarse al día respecto del pago de aportes de salud y seguridad social de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
8. Responder ante **EL CONTRATANTE** por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados, estudiantes o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión.
9. Entregar una vez finalice el contrato al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos y documentos que tenga a su cargo en virtud del objeto del presente contrato.
10. Registrar y /o actualizar la información correspondiente a la hoja de vida en el aplicativo de orden nacional SIGEP.
11. Cumplir todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos.
12. Dar observancia a las normas vigentes aplicables al desarrollo del objeto de la entidad.
13. Cumplir con la legislación vigente y las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal, privado o sensible a los que tenga acceso.

6. **REQUISITOS HABILITANTES Y/O PONDERABLES:** El contratista deberá acreditar:

- Certificaciones que acrediten la experiencia relacionada con el objeto contractual.
- No estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
- Carta de presentación de la propuesta.
- Carta de compromiso ético.
- Formato único de hoja de vida de la función pública.
- Hoja de vida personal actualizada. (persona natural)
- Fotocopia de la tarjeta profesional al 100% (persona natural)
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía (persona natural o representante legal ampliada al 100%.)
- Fotocopia de títulos o diplomas (persona natural al 100%.)
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) Policía Nacional.
- Certificado de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018.) (<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)
- Examen médico pre ocupacional. (Vigencia máxima de tres años)
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del Registro Único Tributario- RUT.



INVITACIÓN A OFERTAR

- Certificación de afiliación al sistema Integral de Seguridad Social y aportes para fiscales, si hay lugar a ello.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA GOMEZ RAYO
Gerente General
Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda.

Proyectó: Dra. Paola Andrea Torres Castellón - Abogada contratista CDA Palmira Ltda.
Ing. Carlos Andrés Salazar Pinto- Director Técnico CDAP Ltda
Aprobó: Dra. Victoria Eugenia Gómez Rayo, Gerente